

Ecoener inicia una "nueva fase de crecimiento" tras cerrar el ejercicio 2025 con ingresos de 85 millones

- El presidente de Ecoener ha anunciado en la junta general de accionistas el inicio de una "nueva fase de crecimiento", rentabilidad y generación.



La junta de accionistas de Ecoener.

<https://elperiodicodelaenergia.com/ecoener-inicia-una-nueva-fase-de-crecimiento-tras-cerrar-el-ejercicio-2025-...>

Redacción

Viernes, 19 junio 2026

El presidente de **Ecoener**, **Luis de Valdivia**, ha anunciado en la junta general de accionistas el inicio de una "nueva fase de crecimiento", rentabilidad y generación de caja tras consolidar su plataforma internacional, después de cerrar el ejercicio **2025** con 85 millones de euros en ingresos y un margen Ebitda del 50%.

"Hemos completado una etapa de fuerte expansión e inversión, construyendo una plataforma internacional sólida, diversificada y con una elevada visibilidad de ingresos a largo plazo", ha señalado el directivo, quien ha avanzado que la entrada en operación de los activos desarrollados en los últimos años "impulsará los resultados".

Desde su salida a Bolsa hace cinco años, la firma ha multiplicado por seis su tamaño operativo, hasta alcanzar los 815 megavatios (MW) en operación y construcción (seis veces más que en 2021), obteniendo ya el 63% de su facturación de los mercados internacionales.

Asimismo, la compañía cuenta con una "elevada" visibilidad de ingresos respaldada por contratos de venta de energía a largo plazo de cerca de 3.000 millones de dólares (2.610 millones de euros), superando los 880 MW bajo esquemas 'PPA' con una duración media de 18 años tras su éxito en la última subasta de Guatemala.

De cara al nuevo ciclo, Ecoener orientará su expansión a mercados de la Unión Europea y la OCDE, manteniendo su posición en Hispanoamérica, y enfocándose en marcos regulatorios "predecibles", desarrollando tecnologías con "alto potencial de crecimiento", especialmente la eólica y las soluciones híbridas con almacenamiento.

Como primer paso, según han indicado desde la compañía, Ecoener prevé llevar a la fase de construcción ('ready to build') un total de 372 MW repartidos en proyectos en Rumanía, Colombia y Guatemala, al tiempo que analizará alternativas de mercado para reforzar su estructura y posición financiera.

La estructura financiera de Ecoener

"Consideramos clave seguir optimizando la estructura financiera de la compañía, siempre bajo criterios de creación de valor y condiciones adecuadas de mercado", ha señalado Luis de Valdivia.

En materia de almacenamiento, que se perfila como uno de los "pilares estratégicos", la empresa suma 177 MWh en ejecución en la República Dominicana y Canarias, y acaba de obtener 8,4 millones de euros de los fondos 'Next Generation' para modernizar e incorporar sistemas de almacenamiento en sus activos hidroeléctricos en Galicia.

La junta general ordinaria de Ecoener, celebrada de forma exclusivamente telemática, aprobó todas las propuestas formuladas por el consejo de administración. Entre ellas, la aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2025, así como de los informes de gestión, del informe anual de remuneraciones y del informe de gobierno corporativo. También se convalidó la gestión del consejo y de sus comisiones delegadas durante el ejercicio.

El resultado

En materia de resultado, la junta acordó destinar íntegramente el beneficio individual de 1.717.517 euros a reservas voluntarias, sin repartir dividendo ni aplicar cantidades a la reserva legal ni a la compensación de pérdidas previas.

Asimismo, se aprobó la reclasificación de 4.155.778,46 euros de reservas voluntarias para dotar una reserva de capitalización indisponible conforme al artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

KPMG Auditores

En el ámbito de gobierno corporativo y control, la junta reeligió a Rafael Canales Abaitua como consejero dominical por un nuevo periodo de dos años y nombró a KPMG Auditores, como auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo para los ejercicios 2026, 2027 y 2028. Con carácter consultivo, también se aprobó el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2025.

Finalmente, se renovaron las facultades al consejo para, durante cinco años, aumentar el capital hasta la mitad del capital social y emitir valores convertibles o canjeables y warrants por un máximo

de 40 millones de euros, con posibilidad de excluir el derecho de suscripción preferente hasta un límite conjunto del 20% del capital social.

La junta autorizó además que las juntas extraordinarias puedan convocarse con quince días de antelación siempre que se garantice el voto electrónico, y delegó en el consejo y en sus cargos la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados.